PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto Nº. 27779 - 50

POR EL CUAL SE CONFIRMA AL VICE-CONSUL DEL PARAGUAY EN GENOVA (ITALIA).-

Num 1.216.-

Asunción, 4 de Agosto de 1.948.-

Visto: el Decreto Nº. 18.273 de fecha 25 de febrero de 1.947, por el cual se declara en situación de disponibilidad al personal del Cuerpo Consular Paraguayo, y siendo necesario confirmar a los funcionarios que permanecerán en sus cargos,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Confírmase al señor don Luis Marchese en el cargo de Vice Cónsul del Paraguay en Génova (Italia).-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Víctor Núñez

P/